



1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL	CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO	PROTECCIÓN DE VALORES ECONÓMICOS	ASENTAMIENTOS (AR Y AG), ZUC, SISTEMAS GENERALES DE SERVICIO (SGS)	SUELO URBANO	VIALES	COSTAS	
PROTECCIÓN AMBIENTAL - FUENTE DE AGUA - ZONA DE PROTECCIÓN DE LOS PÁJAROS - ZONA DE PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA - ZONA DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA - PANTANO DE AGUA	PROTECCIÓN DE INBIENESTRUCTURAS - PROTECCIÓN DE VIAS - TELECOMUNICACIONES - SERVIDORES - ESPACIO URBANO	SISTEMAS GENERALES - SERVIDORES	ASENTAMIENTOS RURALES (AR) AR 1 EL BATAH AR 2 LAS CAMPONESAS AR 3 LAS PALMAS DE ANAGA AR 4 LOS CALANES BLANOS AR 5 LOS CALANES NEGROS AR 6 LOS CALANES NEGROS AR 7 LOS CALANES NEGROS AR 8 LOS CALANES NEGROS AR 9 LOS CALANES NEGROS AR 10 LOS CALANES NEGROS AR 11 LOS CALANES NEGROS AR 12 PLAYA DEL PUERTO AR 13 LAS PALMAS AR 14 LAS PALMAS AR 15 LAS PALMAS AR 16 LAS PALMAS AR 17 LA CUMBRELLA AR 18 LOS CALANES NEGROS AR 19 LAS PALMAS AR 20 LAS PALMAS AR 21 LAS PALMAS AR 22 LAS PALMAS AR 23 LAS PALMAS AR 24 LAS PALMAS AR 25 LAS PALMAS AR 26 LAS PALMAS	ASENTAMIENTOS URBANOS (AU) AU 1 EL BATAH AU 2 LAS PALMAS DE ANAGA AU 3 LOS CALANES BLANOS AU 4 LOS CALANES NEGROS AU 5 LOS CALANES NEGROS AU 6 LOS CALANES NEGROS AU 7 LOS CALANES NEGROS AU 8 LOS CALANES NEGROS AU 9 LOS CALANES NEGROS AU 10 LOS CALANES NEGROS AU 11 LOS CALANES NEGROS AU 12 PLAYA DEL PUERTO AU 13 LAS PALMAS AU 14 LAS PALMAS AU 15 LAS PALMAS AU 16 LAS PALMAS AU 17 LA CUMBRELLA AU 18 LOS CALANES NEGROS AU 19 LAS PALMAS AU 20 LAS PALMAS AU 21 LAS PALMAS AU 22 LAS PALMAS AU 23 LAS PALMAS AU 24 LAS PALMAS AU 25 LAS PALMAS AU 26 LAS PALMAS	SUELO URBANO CONSERVADO - SUELO URBANO CONSERVADO SUELO URBANO NO CONSERVADO - SUELO URBANO NO CONSERVADO	CARRITERAS PUBLICAS - CARRITERAS PUBLICAS - PISTAS - CAMINOS AMBITO PLAN RECTOR ANAGA	DOMINIO PÚBLICO - MAR DEL MAR - SERVIDAMBIENTE DE PROTECCIÓN - LIMITE AUTORIDAD PORTUARIA CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS - LOS USOS EN SERVIDAMBIENTE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTES 34 Y 35 - SERVIDAMBIENTE DE TRANSITO SI ART. 27 - SERVIDAMBIENTE DE TRANSITO SI ART. 30 - INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SI ART. 446 - INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES PERMANENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDAMBIENTE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA - LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRESERVARÁN LA AUTONOMÍA Y CONDICIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO

